



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

2290311112001

RAZÓN SOCIAL:

COMPANIA DE TRANSPORTES DE TAXIS EN CAMIONETAS DOBLE CABINA NUEVOS HORIZONTES NUHORIZON C.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

HIDALGO OCAMPO WILMER EULOGIO

CONTADOR:

ATARIHUANA IZQUIERDO RICHARD NIXON

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

22/03/2002

FEC. INSCRIPCIÓN:

10/07/2003

FEC. ACTUALIZACIÓN:

04/10/2019

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

1580

1591

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE TAXIS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: ORELLANA Canton: LA JOYA DE LOS SACHAS Parroquia: LA JOYA DE LOS SACHAS Barrio: 1 DE MAYO Calle: AUCA Numero: S/N Intersección: ALTA TENSION Referencia ubicación: DIAGONAL AL PATRONATO Telefono Trabajo: 062898116 Telefono Trabajo: 062899467 Email: cia.taxis2002@hotmail.com Celular: 0997173749

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención; no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

1 ZONA 21 ORELLANA

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2020001139468

Fecha: 11/05/2020 15:30:55 PM